

LISTADO DE CANDIDATOS HÁBILES Y NO HÁBILES

Que, previa revisión del cumplimiento de los requisitos por parte del Consejo Electoral, de los aspirantes inscritos para ser elegidos como Representantes de los empleados de carrera, ante la Comisión de Carrera Administrativa, se procede con la publicación de los candidatos hábiles y no hábiles (Principales y Suplentes), tal como lo establece el Artículo 6o. de la Resolución No.0854 de 2025.

- CANDIDATOS HÁBILES:

No.		Nombres y Apellidos
01	PRINCIPAL	ARTURO DONCEL MESTRA
02	PRINCIPAL	MANUEL INFANZÓN CARABALLO
	SUPLENTE	DIANA RUIZ PACHECO

- CANDIDATOS NO HÁBILES:

No.		Nombres y Apellidos
01	SUPLENTE	HELMUTH ARGUMEDO VIVAS

Sincelejo, 12 de agosto de 2025